

Rut : 69.040.200-9

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE LA HIGUERA

Dirección Avenida La Paz N° 02 La Higuera  
Demandante :

Unidad de Compra : Adquisiciones

Teléfono : 56-51-2429927

Fecha Envío OC. : 13-09-2013 12:50:20

Estado : Enviada a Proveedor

## ORDEN DE COMPRA N°: 3707-481-CM13

SEÑOR (ES) : AGROSUPER COMERCIALIZADORA DE ALIMENTOS LTDA

RUT : 79.984.240-8

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : ATENCIÓN DE FUERZAS DE ORDEN

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Avenida La Paz N° 02 La Higuera La Higuera Región de Coquimbo

DIRECCION DE DESPACHO :

METODO DE DESPACHO : A convenir

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
50111511 2239-20-lp09	Carne de ave o carne congelada	1	(678080) POLLO SUPER POLLO TRUTRO ENTERO CAJA 22 k APROXIMADO 678080	(678080) POLLO SUPER POLLO TRUTRO ENTERO CAJA 22 k APROXIMADO; Código: ;Región : IV	27.500,00	0,00	0,00	27.500
50111511 2239-20-lp09	Carne de ave o carne congelada	1	(892322) CERDO SUPER CERDO CHULETA CENTRO 7,5 KILOS APP 901540	(892322) CERDO SUPER CERDO CHULETA CENTRO 7,5 KILOS APP; Código: 1021478;Región : IV	18.750,00	0,00	0,00	18.750

Orden de Compra Proveniente de convenio marco

<b>Neto</b>	\$	<b>46.250</b>
<b>Dcto.</b>	\$	<b>0</b>
<b>Cargos</b>	\$	<b>0</b>
<b>Subtotal</b>	\$	<b>46.250</b>
<b>19% IVA</b>	\$	<b>8.788</b>
<b>Imp. específico</b>	\$	<b>0</b>
<b>Total</b>	\$	<b>55.038</b>

Fuente Financiamiento: PRESUPUESTO MUNICIPAL

### Observaciones:

ADQUISICIÓN DE ALIMENTOS PARA ATENCIÓN DE CARABINEROS Y PDI, QUE PRESTARÁN APOYO EN ACTIVIDADES DE FIESTAS PATRIAS 2013

### Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualmente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>